

Al contestar cite este número



Radicado No:
202610700000315691

Bogotá D.C., 05 de octubre de 2026

Señor
Quejoso anónimo
E.S.M.

SIM: 1761735872
Expediente: 0523-2022
Canal: Denuncias anticorrupción
Ubicación: Nivel Nacional
REGIONAL ICBF AMAZONAS

Asunto: Comunicación Auto de Archivo Definitivo

En cumplimiento a lo dispuesto en el **Auto del 25 de mayo de 2026**, comedidamente le comunico que esta Oficina de Control Disciplinario Interno dispuso **EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA ACTUACIÓN** radicada bajo número **0523-2022** seguida en contra de LIZZETT MARGARITA CARDONA POVEA, dentro de la cual usted actúa como quejoso.

Por lo anterior, se le recuerda que, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo 110 del Código General Disciplinario, usted puede conocer el contenido de la decisión, realizando la solicitud a través del siguiente correo electrónico: solicitudesconinterd@icbf.gov.co, o si es su deseo acudiendo directamente a la secretaría del Despacho, ubicada en la avenida carrera 68 # 75 A-50, Local 3014 y Mezanine, dentro del Centro Comercial Metrópolis de la ciudad de Bogotá.

De igual manera, se le hace saber que tiene derecho a recurrir la decisión de archivo, en los términos del artículo 131 del Código General Disciplinario.

Cordial saludo,

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF